

CAMPAÑA MÁS SEGUROS 2024

PROMOCIÓN SALUD CON DENTAL EN QUÉ CONSISTE

Del 1 de marzo al 30 de junio de 2024, todos los clientes personas físicas y jurídicas pueden beneficiarse de MÁS ventajas para cuidar de su salud y la de sus negocios: hasta 150 € por asegurado mediante un abono en cuenta para pólizas con 3 o más asegurados.

Abono en cuenta

1 ASEGURADO

75€

2 ASEGURADOS

200€

100 € POR ASEGURADO

3 ASEGURADOS

450€

150 € POR ASEGURADO
A PARTIR DEL CUARTO, 150 €
ADICIONALES POR ASEGURADO
HASTA UN MÁXIMO DE 750 €

TEN EN CUENTA QUE...

Esta promoción también es aplicable para altas de nuevos asegurados en pólizas de cartera.

PROMOCIÓN SALUD CON DENTAL

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN



El tomador debe de ser una persona física o una persona jurídica, en función del producto que contrate, y el pagador del seguro.



Tecleos: del 1-3-2024 al 30-6-2024



Diferimiento máximo: 2 meses



No se permiten reemplazos*.



Se premiará la inclusión de asegurados en pólizas de cartera.



El importe máximo por tomador nunca superará los 750 €.



Para obtener el abono, siempre se deberá contratar Salud con Dental.



Los seguros deberán estar vigentes como mínimo 12 meses o 36 en el caso de Adeslas PLENA TOTAL o de Adeslas PYMES TOTAL.

*Se consideran reemplazos aquellos asegurados que causen baja a partir del 31 de diciembre de 2023 (2 meses antes del inicio de la campaña) y se den de alta de nuevo durante el período de promoción.

PRODUCTOS EN PROMOCIÓN:

- Adeslas Plena + Dental
- Adeslas Plena Plus + Dental
- Adeslas Plena Vital + Dental
- Adeslas Seniors + Dental
- Adeslas Plena Extra 150 y 240 + Dental
- Adeslas Negocios NIF (Autónomos) + Dental
- Adeslas Plena Total
- Adeslas Plena Pymes + Dental
- Adeslas Empresas + Dental

PROMOCIÓN SALUD CON DENTAL

EJEMPLOS

